



Madrid, 11 de diciembre de 2023

Expediente: 4DGT6B000103 "Suministro de chalecos airbag de activación

electrónica para el personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil".

Se comunica que, con fecha 17-11-2023, el Tribunal Administrativo Central de Recursos

Contractuales (TACRC) ha remitido a esta Dirección General de Tráfico el Recurso nº

1574/2023, interpuesto por la UTE CASA CALLEJA S.L. / DIRBIKE S.L. contra la

exclusión de la licitación del expediente arriba citado.

Con fecha 07-12-2023, el TACRC ha remitido RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN DE

MEDIDA PROVISIONAL emitida con fecha 05-12-2023, en la que resuelve adoptar de

oficio la medida cautelar consistente en suspender el procedimiento de contratación.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 57.33 de la Ley

9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al

ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo

2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, queda en suspensión la tramitación

del procedimiento hasta que el TACRC emita la resolución la resolución del recurso que

acuerde el levantamiento de la medida adoptada.

JOSEFA VALCÁRCEL, 28 28027-MADRID

TEL: 913018319